

LOS POTREROS BAJOS S. A.

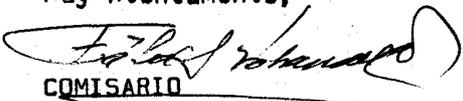
Guayaquil, Abril de 1.984

Señores Accionistas:

Hando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y -
en cumplimiento de las funciones que he asignado como comisario de la Cía-
procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance -
General, Balances de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los de-
más anexos Contables correspondientes al ejercicio económico del año 1.983.

En mi opinión las cifras consignadas en dichos estados, son correctas
y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio -
Económico.

Muy Atentamente,


COMISARIO